

## Cambiar de ruta

Contradictorias, absolutamente contradictorias, antagónicas é irreconciliables entre sí son las noticias que se reciben de Barcelona día tras día.

Reina absoluta tranquilidad; renace la calma en todos los órdenes de la vida; el comercio, la industria, la actividad febril de la gran urbe catalana, resurge á la normalidad, vuelve á ser lo que fué antes de esa fracasada intontona de revolución; ya circulan los trenes, ya se restableció la comunicación de Barcelona con el resto de España, ya es otra vez la ciudad inmensa de las fábricas, la ciudad colosal de los negocios.

Barcelona se adormeció unos momentos, y en ese dormir agitado de las grandes crisis nerviosas, deliró, soñó las más grandes locuras del siglo, y despertó, ¡triste despertar! en vuelta en el lodo sangriento de sus campos, assolados por la metralla.

Esto nos dicen las noticias oficiales. Y al mismo tiempo que nos aseguran que Barcelona se tranquiliza, que las barricadas levantadas en sus calles han desaparecido al empuje formidable de los soldados, nos afirman también que salen para pueblos cercanos, poderosas columnas de ejército, donde no falta la ametralladora formidable, el jinete aguerrido y el infante resigado y valeroso.

Estas noticias determinan en el espíritu popular un estado de ansiedad tal, que contribuyen sin duda alguna á que la fantasía de las gentes continúe forjando tremebrundos fantasmas de sangre y luto.

Más valiera conocer de una vez la verdadera situación de Cataluña, sea ésta cual fuere. Para las grandes desgracias se hicieron las resignaciones grandes; para los grandes peligros, las grandes templanzas de espíritu, y no se educa á los pueblos, ciertamente, haciéndoles sufrir la opresión asfixiante de un Poder que ejercita todos los fueros capaces de anular la voluntad popular.

Por ese sistema, casi se quiere hacer á España, al pueblo español, sufrido, honrado y patriota, cómplice de un estado de confusión, de alarma tal, que si para el presente encierra inconveniencias, contiene peligros graves para el porvenir, puesto que implica una desconfianza justificadísima en sus elementos directores, interesados más que nadie en que brille á la faz de todo el mundo su conducta.

Para ese pueblo español que nosotros pintamos con sus verdaderos colores, huelgan las férreas imposiciones de un Ministro, que quizá no haya llegado á formarse del pueblo que gobierna el concepto que merece.

Ayer nos transmitió nuestro corresponsal en la Corte la nota oficial que el Sr. La Cierva ha facilitado á la prensa acerca de los sucesos de Cataluña. Y, francamente, fué para nosotros una desilusión, quizá esperada, pero no en proporciones tamañas.

No nos ocupamos de ella; á ser sinceros, tendríamos que rebasar los límites de lo vedado, y tal vez no sea lícito en alguna especial ocasión de la vida traspasar los linderos de la prudencia que vela las desnudeces tristes de la verdad.

Pero si esto no es admisible, séalo al menos reconocer y declarar que el pueblo español no sabe á que atenerse en cuanto al alcance del movimiento sedicioso en la región catalana; carece de una orientación fija y segura; vive á ciegas de lo que ocurre dentro de su propio hogar y hasta carece de un aliciente que haga despertar los entusiasmos de su espíritu patriótico ante las desgracias nacionales.

No continuemos por ese camino. Medítelo bien el Sr. La Cierva y procure que las notas oficiosas, ya que se ha convertido en corresponsal único

de todos los periódicos españoles, sean confeccionadas cuando la abundancia de datos veraces, concretos, fidedignos, consentían esa obra de información imparcial y sensata que pide á gritos la conciencia de los españoles todos.

## LA PRENSA

De *La Correspondencia de España*: «Con el jefe del Gobierno conferencia en su domicilio particular los ministros de Hacienda y Fomento.

En la reunión fueron leídos varios telegramas de Melilla, comunicando que la artillería había cañoneado á grupos de riffeños que aparecieron en las estribaciones del Gurugú.

De dichos telegramas parece desprenderse el anuncio de que los moros intentarán algo desde las alturas que dominan el Atalayón.

En opinión del Sr. Maura, tan pronto como el general Marina tenga á su disposición 35 ó 40.000 hombres, emprenderá un avance decisivo.

Es casi seguro que á fines de semana podrá disponer el general Marina de más de 30.000 hombres.

También se ocuparon los citados ministros de la situación de Cataluña, felicitándose de que el movimiento revolucionario haya sido dominado, no quedando más que pequeños núcleos, que también desaparecerán en breve.»

De *El Mundo*: «Ha sido muy comentado un telegrama de Viena, que publica nuestro estimado colega *A B C*, acerca del Tratado secreto entre Francia y España, de 1904.

El telegrama dice así: «*La Wiener Allgemeine Zeitung* publica el texto de un Tratado secreto, que asegura fué convenido y firmado por España y Francia en 6 de Octubre de 1904, y cuyas cláusulas son las siguientes: 1.ª Francia y España se garantizan sus respectivos territorios en Marruecos; 2.ª, se pondrán de acuerdo respecto de su esfera económica en el Norte de África; 3.ª, Francia ofrece sus fuerzas militares si las tropas españolas no fuesen suficientes para la defensa de la frontera de Ceuta y Melilla, y 4.ª, España no cederá ni venderá sus posesiones sin el consentimiento expreso de Francia.

Añade el periódico que publica esta sensacional noticia que este Tratado secreto fué comunicado oportunamente á Inglaterra.»

Mucho se ha hablado en España acerca del citado Tratado, pero hasta ahora ningún periódico ha especificado con tanta claridad el alcance de las importantes cláusulas que el mismo contiene.»

## Ayuntamiento

Hoy á las ocho de la noche, se reunirá la Comisión municipal de Hacienda.

Por la Alcaldía se ofreció ayer á un vecino de la inmediata parroquia de Orbazay para que en el término de tres días se dé por despojado de unos terrenos comunales que clandestinamente se apropió.

En la Alcaldía se recibió ayer un telegrama del jefe de la brigada disciplinaria de Melilla interesando la inmediata incorporación á filas del soldado natural, de esta provincia, Jesús Porto Gonzalez.

### Recaudación obtenida el día 2

	Pesetas
Degüello de reses en el Macelo.	8675
Derechos de pescadería.	325
Puestos públicos.	2640
Idem cubiertos de la Plaza de Abastos.	2910
Arrastre de carnes del Matadero á la Plaza de Abastos.	810
Arbitrios sobre carros.	1445
<b>Total</b>	<b>16805</b>

## EN LA AUDIENCIA

Se vió ayer la causa procedente del Juzgado de Villalba, por el delito de lesiones, contra Jesús Durán.

El Ministerio público en vista del resultado de las pruebas sostuvo la acusación contra el procesado, pidiendo se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa del procesado, estaba encomendada al joven letrado D. Felipe Fernández Freire, quien pronunció un hábil informe, demostrando la inculpabilidad de su defendido. El Sr. Fernández Freire, hizo ayer su *debut* en la Audiencia con mucha fortuna. Nosotros le deseamos mucha prosperidad en el ejercicio de su profesión.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 3-15'15.

A falta de informaciones en los periódicos españoles, léense con avidez, las que publican los periódicos extranjeros.

No escasean entre ellos los que hacen justicia á los propósitos de España, y aún insertan relatos de lo ocurrido en Melilla y en Barcelona, hechos con buena fé; pero tampoco faltan, y son en gran número, los que miran los hechos á través de un prisma falso, y publican informaciones, de tal modo apasionadas y fantásticas, que quien las lea y sepa poco de cosas de España, formaráse de nosotros un juicio poco favorable.

Esto, con ser lamentable, muy lamentable, no es lo más doloroso. Lo que realmente perjudica al buen nombre de España y puede contribuir á que se forme un ambiente poco propicio en Europa á nuestras empresas en Marruecos, es la imposibilidad de que los diarios españoles, opongan á las tendenciosas noticias de la prensa extranjera, especialmente de la francesa, informaciones verdad, hechas con exactitud y bien detalladas, que dejen en su lugar el buen nombre de algo que puede padecer mucho, si no se contradice y desmiente, de manera terminante, cuanto en las columnas de algunos diarios europeos, viene, desde hace días, propalándose.

Aquí, tales informaciones, producen gran indignación.

Vea el Sr. La Cierva, como no son ventajosas solamente, lo que produce el obligado silencio de nuestra prensa.

UN UJIER DEL CONGRESO.

### Gobierno civil

A D. Antonio Chaín Velez, se le comunicó una providencia dictada por la que se desestimó la reclamación de pesetas que hizo al Ayuntamiento de Pastoriza, como Recaudador que fué del impuesto de Consumos.

Al Alcalde de Piedrafita, se remitió para que lo informe, un escrito en que don Manuel Megía y otros Concejales, reclaman contra la constitución ilegal del Ayuntamiento.

Al vicepresidente de la Comisión provincial, se le trasladó un oficio del Alcalde de Navia de Suarna, relativo á contingente provincial.

Al mismo, se le remitieron las diligencias de dos notificaciones de otros tantos acuerdos de la Comisión, practicadas á D. Juan García Varela.

Al Alcalde de esta capital, se le interesó de las órdenes oportunas para el ingreso en el Hospital municipal, de la enferma Angela Ferreiro, vecina de Gayoso (Otero de Rey).

Al de Becerreá se le remitió á informe una instancia presentada por el médico D. José Prado Alfonso.

Al de Palas de Rey, se le envió linfa vacuna.

Al de Foz, se le trasladó oficio de la Guardia civil de aquel Puesto, denunciando una infracción de la Ley del Descanso dominical.

Al de Taboada, se le ordenó cumplimentar las instrucciones vigentes relativas á la venta de armas y explosivos.

Al Comandante de la Guardia civil se le trasladó un oficio del Alcalde de Taboada, para que el día 8 concurren fuerzas para mantener el orden en las elecciones que se verificarán en aquel distrito.

Al mismo, se le remitió á informe tres instancias suscritas por Francisco Sánchez, Norberto Cuevas y José Fernández, en las que solicitan licencias de caza.

### Vida militar

Se concede el uso en los documentos oficiales de los títulos de marqués de la Ensenada y marqués de la Paz, respectivamente, á los capitanes de Infantería don Tomás de Terraza y D. Eustasio de Amilivia.

Se le concede el reemplazo al comandante de Artillería D. Enrique Costa Font.

Ha sido nombrado profesor del colegio de Carabineros, el capitán del cuerpo D. Ambrosio de Lamo.

Al Ministerio de la Guerra ha sido destinado el teniente coronel de Infantería D. Alvaro Manso de Zúñiga.

Al primer regimiento de Artillería de Montaña, el veterinario primero D. Vidal Novillo.

A la auditoría de la cuarta región, el teniente auditor D. Enrique Gesta.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Galvis, el capitán de Artillería D. Francisco Alvarez de Cienfuegos.

### EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Jefe de día y Presidente de la Junta Inspectora de provisiones, Comandante D. Cristino García.

Cárcel, San Fernando. Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando, 4.º Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Capitán D. Joaquín Fernández.

Cuartel, Capitán D. Victoriano Azcárraga.

Prevención, Segundo Teniente D. Juan Arce.

Imaginería, vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente don José Espinosa.

## LA GUERRA

### Juicios de la prensa

*El Mundo* escribe las siguientes líneas:

«Todos los periódicos, *El Mundo* entre ellos, tienen extensas, detalladas, amplias noticias de todo lo que ocurre en Melilla, y extensas, detalladas, amplias referencias de todo lo acontecido en Barcelona; ningún periódico, *El Mundo* entre ellos, publica una sola de esas nuevas interesantes que posee, y todos los periódicos, *El Mundo* entre ellos, aunque una sola vez y con la «boca chica», han dicho que no publican nada de eso por propia voluntad, por propia mesura, por propio convencimiento de lo que es de interés patriótico.

Muy bien. Pero en tal caso, ¿por qué nos quejamos del Gobierno que nos manda callar si es que estamos dispuestos á callar de todos modos?

Estas líneas nos la surgiere un lector amigo nuestro que anoche nos decía:

«No hay cosa más difícil de callar que un periódico, lo cual es natural, porque un periódico que no hable no tiene razón de ser ninguna. Ustedes, todos ustedes, callan estos días y su silencio patriótico coincide con las advertencias gubernativas de que al que hablé ó dibuje ó fotografíe, se le suspenderá, como se ha suspendido á *Los Sucesos* y á *La Semana Ilustrada*. ¿Por qué, pues, contra la tradición, callan ustedes? ¿Porque están verdes, porque no están maduras, por prudencia patriótica, ó por el «guarda Pablo» del que sabe que como abra la boca se la van á cerrar?»

De una crónica que desde Melilla envía á *El Imparcial* que corresponsal, es el siguiente expresivo párrafo:

«Imposible es referir todo lo que aquí ocurre, porque si así procediera ocurriría con mis cartas lo que con las de otros estimados colegas que se quedan en las carteras de las redacciones respectivas. Y no es que haya que ocultar rasgo alguno que revele desorganización ó desmayo. Antes al contrario. El espíritu militar es, no ya excelente, sino admirable. Las tropas se conducen con denuedo y sus jefes y oficiales con arrojo y heroísmo. Pero una campaña bélica tiene, por muy afortunada que sea, rasgos tristes que son precisamente los que ensalzan á los luchadores y prueban su temple. Las órdenes que de Madrid nos envían nuestros periódicos nos obligan á cercenar lo más interesante. Y quien no se aviene á esas mutilaciones, tiene que resignarse á que sus páginas queden por ahora inéditas.»

Como en nuestra información telegráfica de ayer, decíamos, el general Marina propone expulsar del campamento español á muchos extranjeros que, titulóndose corresponsales de varios periódicos, publican ó contribuyen á la publicación de peligrosas exageraciones, que son harto vergonzosas para el decoro patrio, como dice *La Correspondencia de España*, de anteaer.

Entre esos corresponsales, constituye una honrosa excepción el del poderoso diario *The Daily Telegraph*, que envió á su periódico el siguiente despacho:

«Yo deseo protestar aquí del modo más enérgico contra ciertas informaciones publicadas en la prensa extranjera, concernientes á la conducta de los soldados españoles, y debo declarar que las tropas se han conducido con un valor y una disciplina que honran las altas tradiciones del Ejército español. En los despachos oficiales son relatados centenares de actos de bravura y abnegación de las tropas de Melilla.

Muchos soldados, esgrimiendo las bayonetas, se han batido hasta la muerte, y los mismos heridos pedían volver á las filas de los combatientes.

Unánimemente se reconoce en Melilla que la conducta de las tropas ha sido, no sólo valerosa, sino heroica.

Hay que lamentar pérdidas serias; pero las bajas de los muertos y heridos han sido cubiertas sin dificultad.

Al ministerio de la Guerra acuden constantemente oficiales que solicitan partir para el litoral africano.

En quinientos días, España ha podido poner en pie de guerra un ejército de 50.000 hombres, cosa que jamás había realizado anteriormente en un tiempo tan corto.»

## ESCUELAS DE VILLALBA

Las escuelas de Villalba no están, según parece, lo bien retribuidas que deberían.

Por esta causa se ha solicitado de la Subsecretaría del ramo, el aumento de dotación para dichas escuelas.

Ayer se recibió en Lugo una comunicación, abundante en considerandos y resultandos de los que fácilmente puede deducirse que ese aumento de dotación no se niega rotundamente, pero tampoco es fácil que se conceda.

Por lo que importar puede para los demás centros docentes de la provincia la comunicación de que hablamos antes, bueno será que la Junta provincial haga incipie en la necesidad de que esa dotación se aumente.

Sólo así, con interés decidido, con afán muy grande y razonamientos que se aparten del cliché vulgarote de los informes de los centros oficiales ya en desuso, puede conseguirse que, andando el tiempo, paulatinamente, vayan disminuyendo las gentes de cortas luces, los analfabetos en esta España de continuas desventuras, y en la región gallega también.

## Congreso de primera enseñanza EN SANTIAGO

### Curso de Trabajo manual

El Curso de Trabajo manual, está patrocinado por S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel.

### PREMIOS

1.º A la alumna que más se distinga por su aplicación, á propuesta de la Profesora del Trabajo manual se le otorgará un PREMIO, consistente en una hermosa ESCRIBANÍA DE PLATA en su estuche, concedido por S. A. R. la Infanta D.ª María Isabel.

2.º Al alumno que más se distinga por su aplicación y asiduidad, á propuesta del Profesor del Trabajo manual, se le concederá, bajo el título de *Premio Labor*, VARIAS OBRAS de aquel ilustre propagandista de la cultura; y una PLUMA de PLATA, ofrecida por el Presidente de la Comisión organizadora de este Congreso.

### PROGRAMA PARA ALUMNAS

DIRECTORA: Señora Doña Juana L. Kochler de Carrillo

Sección 1.ª.—Trabajos con flores y hojas naturales.—1.º Colocación de flores y hojas sobre fondo claro.

2.º Combinaciones con estos elementos.

3.º Salpicado.

4.º Aplicación de estos trabajos á la confección de almohadones, porta-retratos, etc.

Sección 2.ª.—Talla (Herbschnitt).—1.º Cenefas y dibujos geométricos.

2.º Combinaciones de dibujos geométricos aplicables á un objeto determinado.

3.º Los mismos ejercicios en linoleum.

4.º Ejecución de trabajos en madera ó linoleum.

Sección 3.ª.—Talla (Flachschnitt).—1.º Ejercicios, en madera, de grecas, arabescos, etc.

2.º Combinaciones de estos dibujos y su aplicación.

3.º Ejecución de este trabajo en muebles de madera.

Sección 4.ª.—Pyrograbado sencillo.—1.º Ejercicios con el aparato de pyrograbado de punta sencilla.

2.º Aplicaciones del pyrograbado sobre un objeto de cartón, madera ó cuero.

Sección 5.ª.—Pyrograbado en realce (madera).—1.º Ejercicios con el aparato de pyrograbado de punta de cuchillo.

2.º Combinaciones de estos trabajos con cuchillos.

3.º Modelado á fuego de hojas, flores, etc.

4.º Ejecución de trabajos de pyrograbado en realce.

Sección 6.ª.—Pyrograbado sobre terciopelo.—1.º Ejercicios con punta sencilla y cápsula sobre terciopelo.

2.º Aplicaciones de este trabajo á cortinones, tapetes, almohadones, etc.

Sección 7.ª.—Repujado de cuero.—1.º Ejercicios de calco sobre cuero.

2.º Corte y repujado del dibujo.

3.º Relleno y modelado del realce.

4.º Fondo.

5.º Aplicaciones de este trabajo; asientos y respaldos de sillas, almohadones, carpetas, etc.

Sección 8.ª.—Repujado de zinc.—1.º Ejercicios de punzón y martillo.

2.º Dibujo de zinc.

3.º Repujado.

4.º Aplicación de estos trabajos á la confección de ceniceros, bandejas, etc.—La Directora, J. L. Kochler de Carrillo.

### PROGRAMA PARA ALUMNOS

DIRECTOR: D. Isaac Faro de la Vega

El curso comprende las secciones siguientes:

Sección 1.ª.—Labores fröebelianas.—1.º Plegado.—Dos series en papel blanco y glaseado.

# Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

## POR GALICIA

CORUÑA

Celebráronse las elecciones municipales para cubrir dos vacantes de concejales por el sexto distrito, presentándose como aspirantes a ellas, según habíamos anunciado, los Sres. Irigoyen, Vallejo, Dans y Martín.

En vista de la marcha que seguía la votación a mediodía optó por retirarse el Sr. Martín Martínez continuando la lucha entre los Sres. Irigoyen, Vallejo y Dans.

Verificóse a las cuatro de la tarde el escrutinio, que arrojó las siguientes cifras: Sr. Irigoyen, 303 votos; Sr. Dans, 191, y Sr. Vallejo, 134; siendo por tanto elegidos concejales por mayoría de votos, los señores Irigoyen y Dans.

La votación se hizo en las tres secciones en medio del mayor orden, no habiéndose registrado ningún incidente desagradable.

A las diez y media de la mañana de anteayer zarpó el yate que conduce al Príncipe de Mónaco.

Este fué despedido por las autoridades.

Dirigese el distinguido viajero a Vigo.

En la carretera de Sigrás a Celas de Peiro y en el punto conocido por Pereiras, dos desconocidos atacaron, pretendiendo robarle, a un labrador llamado Manuel Hermidas Orgueira, que de la Coruña se dirigía a su casa, en Celas.

Hermidas se defendió de la acometida, pero sus agresores, que iban armados, le infirieron una herida en la cabeza y varias contusiones en diversas partes del cuerpo, y lo hubieran rematado a no darse la providencial coincidencia de cruzar por allí el automóvil del Sr. Ozores.

A esto debe la vida el pobre labriego, pues los malhechores al ver acercarse el coche, huyeron precipitadamente, sin que el agredido lograra conocerlos.

Está vacante la escuela elemental completa de niños, de Tordoya, dotada con 313'50 pesetas anuales.

SANTIAGO

Según impresiones de personas inteligentes que asistieron al certamen regional de ganados hubo abundancia de toros sementales; en ganado de cerda había muchos ejemplares de razas extranjeras ó cruzadas y pocas de la raza pura del país.

En el cuartel de Santa Isabel sintióse indispuerto el soldado reservista de Caldas de Reyes, Francisco Ortigueira Ortigueira, falleciendo a las pocas horas.

Han recibido orden para reconcentrarse en esta ciudad las fuerzas de la Guardia civil de varios puntos.

Alojaranse en el cuartel de Santa Isabel.

En el mes de Agosto, visitará esta población el Ministro Sr. Besada, cuya familia llegó a Pontevedra.

En Santiago se le hará un recibimiento magno, y lo mismo al Sr. Marqués de Figueroa.

Se han hecho en la Exposición unas pruebas provisionales de un aparato de nueva invención extintor de incendios.

Han dado un excelente resultado y habrán de repetirse, anunciándose oportunamente al público para que pueda asistir a ellas.

ORENSE

El diputado a Cortes por Orense, ha logrado una nueva subvención de 600 pesetas para el Círculo Católico de dicha ciudad, concedida por real orden del Ministerio de Instrucción pública, para el fomento de las enseñanzas de aquella culta sociedad.

PONTEVEDRA

A propuesta del Sr. Puig, acordó el Ayuntamiento suscribirse con la cantidad de 500 pesetas para favorecer la situación de las familias de nuestros soldados que pelean en Marruecos.

El Sr. Marqués de Riestra aportará todos los meses, mientras dure tal estado de cosas, la cantidad de mil pesetas con destino a la suscripción iniciada.

VIGO

El exsargento del regimiento de Murcia D. Francisco Seraf Villamayor, ha escrito al alcalde ofreciéndose a adoptar una niña huérfana de un combatiente de Melilla.

La directora del Colegio de Lourdes también ofrece dar enseñanza completa y gratuita sin limitación de tiempo a los huérfanos de todo militar vigués muerto en la actual campaña.

La distinguida Srta. Mercedes Escalera se ofreció a marchar a Melilla para atender a los heridos.

Entusiastas elementos de Vigo tratan de constituir una sociedad para el fomento del turismo en Galicia, recabando el concurso de los amantes del progreso nacional y de otras localidades.

También se creará en Inglaterra otro comité, uno de cuyos miembros será el conocido hispanófilo inglés Martín Hume, recientemente nombrado socio correspondiente de la Academia Gallega.

TUŪ

En la sesión celebrada el día 1.º de Agosto acordó el Ayuntamiento conceder una subvención de 500 pesetas anuales a la Cocina económica de esta ciudad.

Ha sido autorizada la construcción de la carretera de Caldelas a Barcia de Mera, debiendo intervenir el representante militar en su replanteo.

## Conferencia extraordinaria

### De Melilla

Un combate

Madrid 3-17.

Recibióse un despacho oficial dando cuenta de un combate que ha tenido lugar en Melilla desde las once y media de la noche hasta las tres y cuarto de la madrugada de hoy.

En unas lomas ocupadas por nuestras tropas construyéronse algunas fortificaciones.

Los moros deseosos de impedir que continuasen los trabajos, decidieron atacar dichas lomas, aprovechándose, como siempre de la noche.

Un destacamento, al mando de un oficial estaba encargado de la defensa de las lomas.

Al darse cuenta de la acometida de los moros, comenzó un nutrido tiroteo entre los defensores y los asaltantes.

Así que se tuvo conocimiento del ataque, se ordenó la salida de seis compañías de cazadores al mando del coronel Sr. Primo de Rivera.

La llegada de estos refuerzos que atacaron briosamente a los kabileños, fué de resultados eficaces.

Los moros retiráronse apresuradamente.

El enemigo destruyó 150 metros de vía.

Las bajas de nuestras tropas fueron sensibles. Entre ellas figura la muerte del oficial que mandaba el destacamento y 14 individuos de tropa resultaron heridos.

Las pérdidas de los moros han debido ser de gran consideración.

Ignórase su número, porque los kabileños lograron retirar sus muertos y sus heridos.

Procédesese con actividad a la reparación de la vía, en la que causaron grandes desperfectos los moros.

### Obras de defensa.—Los globos.

Se terminarán muy pronto las obras de defensa que se construyen en nuestras posiciones avanzadas.

Entre ellos figuran algunos bloques.

Hoy se ha elevado un globo en el campamento del Hipódromo.

Sus tripulantes llevan la misión de determinar la posición de los moros en las cañadas del Gurugú, a fin de que se les pueda cañonear con éxito.

## Lo de Barcelona

Lo que se sabe

Van conociéndose algunos detalles de los sucesos ocurridos en Barcelona.

Entre los que perecieron a manos de las turbas revolucionarias, figuran el Rector de San Pedro de Taclat, algunos capuchinos de San Gervasio y muchos religiosos de otras ordenes.

Asegúrase que ha desaparecido mucha gente de las poblaciones en que fué más violenta la sedición.

En la mayoría de los pueblos siguen juicios sumarísimos, para juzgar a los revoltosos detenidos por la fuerza pública.

En Gracia fué destruída una barricada dispersándose los revoltosos que la defendían.

Cuarenta conventos é iglesias fueron incendiados.

La mayoría de las comunidades religiosas, lograron huir antes de los ataques de las turbas y de los incendios, refugiándose en casas particulares.

## La sedición de Barcelona

Reseñando los sucesos

Madrid 3-22'5

El Sr. La Cierva, en la nota oficial de los sucesos ocurridos en Barcelona, hace una reseña de los mismos desde el día 26 en que dieron principio.

El paro general

La huelga hizose general el 26. Numerosos grupos de obreros recorrieron las calles céntricas de la ca-

pital, dando gritos subversivos é instando y obligando a abandonar el trabajo a los pocos obreros que aún quedaban en algunos talleres y fábricas.

Entre los huelgistas, figuraban muchas mujeres.

Todos ostentaban como distintivo un pequeño lazo blanco.

A los pocos momentos de aparecer los grupos en las calles, empezaron los disturbios.

### Los primeros heridos

Los revoltosos dirigiéronse a la vía férrea, causando en ella enormes destrozos. En algunos puntos, ha quedado completamente destruída.

Otros dedicáronse a cortar la circulación de tranvías levantando los raíles.

Produjéronse entonces algunas colisiones entre los huelgistas y la fuerza pública.

Como consecuencia de ellos, resultaron dos guardias civiles y siete agentes de seguridad heridos.

Los revoltosos tuvieron tres muertos y varios heridos.

En otros puntos de Cataluña, produjéronse también disturbios de consideración el mismo día 26, ocasionando muchos heridos, entre ellos, algunos guardias civiles.

### En Pueblo Seco

Las noticias que se recibieron de este pueblo, acusaban una gran efervescencia de ánimos en los primeros momentos.

Los paisanos sostuvieron una colisión rudísima con la fuerza pública, de la cual resultó un agente de orden público gravemente herido.

Entre los paisanos, los heridos fueron muchos.

### En Tarrasa

Momentos después de producirse los tumultos en Barcelona y en Pueblo Seco, recibíéronse noticias de Tarrasa, que acusaban gravedad suma.

Los revoltosos incendiaron un puente de la vía férrea.

La Guardia civil salió inmediatamente en persecución de los revoltosos, que hicieron frente, entablándose entonces una contienda reñidísima de la cual resultaron heridos un Capitán y un Teniente de la benemérita y varios paisanos.

### En Badalona

Casi al mismo tiempo que en Tarrasa, produjéronse tumultos en Badalona, aunque de menor importancia.

Los revoltosos interceptaron la vía del ferrocarril, pero pudo dejarse expedita pronto.

### La jornada del 27

En este día recibense noticias confusas que no permiten formar juicio del alcance del movimiento sedicioso fuera de Barcelona.

### En Villanueva

Los revoltosos han cortado las comunicaciones.

Paralizáronse por completo todos los servicios públicos.

Los comerciantes cerraron sus tiendas.

Algunas personas abandonaron la población.

### En Pueblo Nuevo

Aquí tuvieron más importancia los sucesos.

Una de las primeras hazañas de los revoltosos ha sido invadir el Convento de los P. P. Maristas, maltratando a éstos, y poniendo fuego después al edificio.

### En la capital

Mientras sucedían los hechos relatados en Pueblo Nuevo, Villanueva, Pueblo Seco y Tarrasa, en pleno Barcelona desarrollábanse escenas dolorosas.

La misma nota oficial califica de trágica la noche del 27.

Una columna de Infantería recorrió las Ramblas y el Paralelo, disolviendo al público numeroso que se apiñaba en aquellos lugares.

En las calles transversales de la población, levantaron los revoltosos enormes barricadas.

En el paseo de Gracia, tirotearon la fuerza pública, sosteniendo una sangrienta lucha.

Al aparecer la artillería, dispersáronse los sediciosos.

Veíanse incendiadas muchas iglesias.

Algunos conventos aparecían convertidos en enormes hogueras.

El resplandor de las llamas, que se elevaban a gran altura, alumbraba de modo siniestro la ciudad.

Completaban el cuadro, los ayes de los heridos, que eran conducidos en camillas a sus domicilios ó al hospital.

Los sediciosos han sido invitados por las autoridades a retirarse.

Muchos de ellos refugiáronse en sus casas.

Por la noche, iniciós el tiroteo, que duró hasta el amanecer.

Insístese en afirmar que ascienden a 40 las iglesias y los conventos que han sido presa de las llamas.

Algunos de éstos, han quedado materialmente reducidos a cenizas.

El día 28

Reprodujéronse los incendios a las nueve de la mañana en los conventos.

Hubo violentas colisiones entre los revoltosos y la fuerza armada, aunque sin consecuencias.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	83'80
Diferentes séries.	85'00
Amortizable al 5 por 100 al contado.	100'75

Acciones

Banco de España.	449'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	375'00
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	00'00
Azucareras preferentes.	89'50
id. ordinarias.	33'00
id. obligaciones.	90'50

Cambios

París vista (francos).	9'85
Londres vista (libras).	27'67

## LO DE BARCELONA

Versión de los sucesos

La Voz de Galicia publica, tomándola de La Epoca, de Madrid, una extensa información de los sucesos de Barcelona.

Aunque muy incompleta, es la primer noticia que la censura deja pasar y que permite enterer lo ocurrido en la capital de Cataluña.

Trátase—según dicha versión—de un movimiento revolucionario.

Sus organizadores y propulsores han sido los elementos anarquistas y lerrouxistas de Barcelona, mediante un plan trazado oportunamente.

El día en que se inició el movimiento, los revolucionarios se hicieron dueños de las armas depositadas en el cuartelillo de veteranos.

Además fueron asaltadas y saqueadas las tiendas de armas de la ciudad.

Ya en las calles las turbas revolucionarias y comenzadas las violencias, fueron asaltados 17 edificios entre iglesias y conventos.

De éstos cuéntanse los de escolapios y maristas.

La barbarie de los asaltantes llegó al extremo de entrar en un convento de monjas, arrojar a éstas a la calle y desenterrar las cenizas de algunas muertas esparciéndolas por la calle.

Entre los muertos parece que figuran 50 individuos a quienes la policía identificó como anarquistas conocidos.

Hay también ciento cincuenta heridos que están calificados como ácratas.

Los somatenes de Igualada y de Manresa han combatido encarnizadamente con los revolucionarios que trataban de hacerse dueños de ambos pueblos, consiguiendo rechazarlos.

Un colegio de jesuitas fué atacado por los revolucionarios.

Esperábase sin duda la agresión, porque desde los balcones defendiéronse enérgicamente los padres jesuitas, los legos y varios jóvenes luses, haciendo fuego contra los atacantes.

Estos, en vista de lo fuerte de la resistencia, desistieron de la lucha.

En las primeras horas de la mañana del

2.º Recortado simétrico y asimétrico: dos series en cartulina.

3.º Picado.—Dos series en cartulina.

4.º Tejido.—Una serie de 10 modelos en papel glaseado.

5.º Trezado.—Ejercicios preparatorios con papel y cintas.—Trezado con paja fina, viruta trunoli.—Cestería.

6.º Modos de aplicación.

7.º Una serie de nudos en bramante.

Teoría.—Conocimientos y preparación de materia prima para todo género de labores fröebelianas.—Aplicaciones pedagógicas é industriales.

Sección 2.ª—Geometría intuitiva.—Demostración práctica de los problemas y teoremas de la Geometría plana, por medio del plegado y recortado del papel.

1.º Ejercicios sobre áreas, semejanzas y equivalencias.

2.º Solución de problemas y teoremas.

Teoría.—Aplicaciones pedagógicas.

Sección 3.ª—Ejercicios de corte, encolado y decorado.—Construcción de objetos.—1.º Figuras geométricas planas: corte y decorado de las mismas.

2.º Sólidos geométricos: trazado, construcción y desarrollo de los mismos. Cono y esfera.

3.º Relieves geográficos: modelos de aplicación.

4.º Lecciones prácticas sobre áreas y volúmenes.

Teoría.—Aplicaciones pedagógicas.

Sección 4.ª—Plástica.—Modelos en arcilla.—1.º Ejercicios preparatorios.—Cuerpos geométricos.

2.º Relieves arquitectónicos, y de hojas y flores.

3.º Relieves geográficos.—Construcción de un relieve orográfico.

4.º Vaciado.—Se vaciarán en yeso los modelos construídos en arcilla.

Teoría.—Aplicaciones pedagógicas.

Sección 5.ª—Hierro.—Una serie de modelos.—1.º Ejercicios preparatorios: figuras planas.

2.º Figuras curvas.

3.º Formas curvilíneas con aplicación a la construcción de objetos usuales.

4.º Trabajos con clavos.—Modelos Gebrüder Scholl.

Teoría.—Aplicaciones pedagógicas.

Sección 6.ª—Madera.—Construcción de algunos modelos (instrumentos, sierra de marquetería, cuchilla, escofinas y lija).

1.º Ejercicios preparatorios.

2.º Dos series de modelos para escuela elemental.

3.º Estereometría.—Aplicaciones prácticas.

4.º Trabajos mixtos, de madera y alambre.

5.º Idea sobre los trabajos de marquetería, pyrograbado y piroescultura.—Varias series de tallado.—Ejecución de un modelo.

Sección 7.ª—Resumen de las lecciones de Pedagogía aplicadas al trabajo manual educativo.

Sección 8.ª—Mecanografía.—Lecciones prácticas.

El Director, J. Faro de la Vega.

### OBSERVACIONES

1.ª Los derechos de inscripción serán diez pesetas para gastos generales de material, y deberán satisfacerse al matricularse, que será antes de la fecha indicada.

La enseñanza será completamente gratuita, pero los alumnos deberán proveerse de las herramientas y útiles necesarios, como son: caja de dibujo, regla graduada, cartabones, tijeras, lápiz, cortaplumas, cuaderno para notas, etc.

Las alumnas se proveerán también de los útiles propios a la sección ó secciones en que se inscriban.

2.ª Los alumnos del curso disfrutará de las ventajas que las Compañías de ferrocarriles concedieron, respecto a rebaja sobre billetes de ida y vuelta a los Congresistas, excepción hecha de la Compañía de Santiago a Pontevedra.

3.ª La mayor parte del material fröebeliano se traerá preparado de Alemania, Suiza é Italia.

4.ª Al terminar el curso, se expedirá a los alumnos aprobados un Certificado-diploma.

Los certificados expedidos en los cursos de Santiago 1906, Santander y Madrid, sirven de mérito especial en la carrera según Reales ordenes vigentes.

5.ª El orden en que aparece el programa de Trabajo para Maestros podrá alterarse, relacionando la premura de tiempo con los trabajos de mayor utilidad en las respectivas secciones.

## Robo en el Banco de Vigo

Cuando anteayer los empleados del Banco de Vigo, daban comienzo a las operaciones diarias, se advirtió al abrir la caja que faltaba una considerable suma.

Verificado el arqueo, se comprobó que habían desaparecido 202.000 pesetas.

Simultáneamente se pudo ver que no concurriría a prestar servicio el portero Justo Rojas, natural de Andalucía.

Otro portero de una casa particular, contigua al Banco, ha dicho que había visto a Rojas entrar anteayer tarde dos veces en las oficinas, y que al preguntarle, hubo de decir Rojas a la segunda visita, que iba a escribir una carta.

El robo se ha realizado utilizando llaves falsas.

La caja tiene tres llaves en poder de distintas personas.

Practicando una requisa general, después del robo, apareció un manojó de llaves tirado en sitio poco visible.

El presunto ladrón llevaba dos años empleado en el Banco.

Antes había sido guardia municipal.

Se cree que ha huído de Vigo.

El dinero robado consiste en billetes, 20 alfonsinas, dos luses y tres esterlinas.

día 26, antes del tremendo desastre registrado después, grupos de elementos sediciosos recorrieron las fábricas y los talleres imponiendo el cierre.

Extrañaron los obreros esto y creyeron que se trataba de una manifestación pacífica contra la guerra.

Después comenzó la formación rápida de barricadas en las calles.

Figuraban entre las turbas sediciosas, muchísimas mujeres.

Háblase de escenas de terror que se explican teniendo en cuenta que una gran parte de Barcelona estuvo sesenta horas en poder de los revolucionarios.

Calculase que el número de éstos llegó a 30.000.

El centro de la capital y singularmente las Ramblas, estuvo desde los primeros momentos protegido por las tropas.

Estas fueron aclamadas por el vecindario pacífico, cuando se vio la gravedad que los acontecimientos revestían.

Entre tanto, en algunos barrios se producían brutales agresiones.

Las monjas huían aterradas de los conventos invadidos.

Cuéntase que en algunas iglesias murieron los sacerdotes al pie de los altares, con el crucifijo entre las manos.

Añádese que algunos cadáveres de los sacerdotes asesinados, fueron sacados al arroyo por la multitud y quemados públicamente.

Dicen las referencias recibidas que si de algo puede acusarse a las clases conservadoras de Barcelona, es solamente de haberse encerrado en sus casas huyendo de las violencias del arroyo, pero no de ninguna otra cosa.

Afirmase que un grupo de revolucionarios penetró en un convento de monjas Carmelitas y que, después de apalearlas y expulsarlas, desenterró seis cadáveres y los arrastró por las calles.

Se agrega que entonces llegaron fuerzas del Ejército que deshicieron a tiros a las turbas.

Al informarse el Sr. Cambó de lo que en Barcelona estaba ocurriendo, dirigió un telegrama al presidente del Consejo, en el cual decía que si consideraba necesaria su presencia en Cataluña, iría allí inmediatamente.

A esto contestó negativamente el señor Maara.

Falta confirmar alguna de las versiones contenidas en este relato.

## Allende las fronteras

### EL JAPÓN

Dicen de Tokio que las inundaciones han destruido la provincia de Chergchur, en Manchuria.

Se cuentan 1.000 ahogados en Kirin, y cerca de 7.000 casas destruidas.

### ALEMANIA

Con suma brillantez se está celebrando estos días el primer aniversario de la toma de posesión por el Imperio alemán de la colonia del Kamerun, fundada hace veinticinco años por el doctor Nachtigal, el ilustre explorador alemán. En realidad, ondea la bandera alemana en Bagida y en Batanga desde el año 1884. Pero hasta hace un año no reconocieron la soberanía germánica las tribus guerreras del interior.

En Darmstadt se han verificado experimentos militares satisfactorios sobre la utilización de los globos cautivos para reconocer las posiciones del enemigo.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

A todo hay quien gane.

Un pobre hombre que vendía escobas a cuatro cuartos (entonces no había pesos), al oír que en su colega las preguntaba a tres, se paró en firme y exclamó:

—No puede ser, a menos de que ese hombre tenga gusto en perder el dinero.

Y como tal idea era inadmisiblemente, abordó a su colega, y le habló de este modo:

—Me ha chocado extraordinariamente el precio a que vende usted las escobas.

Yo robo las palmas, el palo y la guita, y vendiéndolas a cuatro cuartos, gano muy poco. ¿Cómo puede usted ganar vendiéndolas a tres?

—Porque yo las robo hechas—le contestó tranquilamente su compañero.

Que es, sencillamente, el procedimiento que emplean algunos autores dramáticos.

Como es grande el arsenal de nuestras escobas dramáticas y el público es flaco de memoria y la crítica benévola y cómplice... ¡velay!...

Las criadas del Vaticano.

La señora de su casa, es decir, toda aquella que se ocupa de lo que ocurre en su casa, se aterrará seguramente sabiendo lo que cuesta la limpieza del Vaticano.

Durante cuatrocientos años ha estado ésta encomendada a sirvientes del sexo masculino, por estar prohibido para el interior del Vaticano el servicio de las mujeres.

Però el actual Pontífice, con el buen juicio y el talento práctico que caracteriza todos sus actos, ha considerado que para la conveniente limpieza de aquella

vasta casa, era necesaria la presencia de mujeres.

El Vaticano cuenta con 11.000 habitaciones, ocho grandes escaleras y otras doscientas más pequeñas.

Al principio, se contrataron 1.500 fregonas; pero como con este número la limpieza hubiera ocupado varios años, se aumentaron hasta 5.000, que han estado trabajando durante ocho meses, día por día.

Calcúlese lo que representan los salarios de ese ejército de muchachas de servir.

## LUGO

Ha salido para Miño (Betanzos), donde se propone pasar una temporada, la familia de nuestro distinguido amigo, el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. José Mármol Fernández.

Ayer se ha despedido de nosotros, el que fué Tesorero de Hacienda de esta provincia nuestro querido amigo D. Salvador Morás Arines, que como es sabido, fué destinado a prestar sus servicios en la Delegación de Oviedo.

Deseamos al Sr. Morás un feliz viaje.

Entre los individuos, a quienes fué concedida licencia de uso de caza y para cazar, durante el mes de Agosto, figura el vecino de esta capital, D. Perfecto Méndez.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se requiere el pago de cuatro trimestres de canon, por superficie de la mina San Víctor sita en Begonte y Trasparga, a D. Enrique Gallet Artigue, vecino de Boucan (Francia).

Anteayer se sacrificaron en el Macelo municipal cuatro reses mayores de 70 kilos y once menores de dicho peso, y 12 carneros, cabritos y corderos.

Ayer ha circulado por esta capital el rumor de que entre las víctimas ocasionadas en Barcelona por los revoltosos, figura el que fué Inspector de policía de esta capital, D. Rosendo Díaz.

Nos limitamos a recoger la noticia, por lo que pueda haber de cierto en ella, aunque sin hacernos eco de los espeluznantes detalles que se cuentan y que, de resultar ciertos, tendríamos que reconocer que el Riff está en el centro de España.

Salió ayer para embarcar en Vigo en el buque de la compañía Trasatlántica La Blanca, el joven médico D. Carlos Llamas Navia, hijo de nuestro querido amigo, el ilustrado abogado de esta capital, don Carlos Llamas.

Llegó ayer en el tren mixto de la noche nuestro querido amigo el médico don Serafin Sal.

En la Plaza de Abastos se han puesto ayer a la venta una cesta de sardina y seis de pescado mayor y marisco que no llegaban a 60 kilos de peso.

Por acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se impuso la multa de 50 pesetas, por la falta de presentación de los apéndices de rústica y urbana, que han de servir de base a los repartimientos de 1910, a los Ayuntamientos y Juntas periciales de Becerreá, Carballedo, Chantada, Fonsagrada, Jove, Neira de Jusá, Pantón, Pastoriza, Pol, Puebla de Brollón, Ribadeo, Riotorto, Vilaodrid y Viveiro.

Si en el término de quince días, los Ayuntamientos citados no cumplen dicho servicio, harán efectiva la multa señalada y se les impondrá otra de 100 pesetas.

Las autoridades militares de la Coruña instruyen sumaria por el delito de desertión, al soldado del regimiento Infantería de Isabel la Católica, núm. 54, de guarnición en aquella plaza, José Díaz Vázquez, vecino de Puebla del Brollón.

Lo recaudado por nuestro Ayuntamiento en el mes anterior asciende a la cantidad de 19.909'37 pesetas, habiéndose pagado durante el mismo 18.175'58 quedando una existencia en caja, sumando el sobrante de dicho mes al del anterior, de pesetas 1.772'63.

Por la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha oficiado al alcalde de Castro de Rey a fin de que con la mayor urgencia disponga que se facilite alojamiento decoroso a la maestra de Ansemar.

La familia del niño José Carro Crespo, hijo de nuestro estimado amigo D. José Carro, acreditado comerciante de esta plaza, nos ruega demos gracias en su nombre

a cuantas personas han asistido a la misa de Gloria y a la conducción del cadáver hasta el cementerio general.

Anteayer salió de esta capital para Valencia el Arzobispo Sr. Guisasaola.

También abandonó nuestra ciudad, con dirección a Asturias, el Obispo de la diócesis de Orense.

### Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zannett, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Acetate puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

## SECCION RELIGIOSA

Santo Domingo, confesor.

El Tránsito de San Aristarco, en Tesalónica.

El Martirio de San Tertulino, presbítero y mártir, en Roma.

San Eleuterio, mártir, senador en Constantinopla.

San Protasio, mártir, en Colonia.

San Agabio, obispo y confesor, en Verona.

San Eufronio, obispo, en Tours.

Santa Perpetua, en Roma.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 2:

**Nacimientos.**—Federico Varela Fernández, en San Félix de Muja; Francisca Valín Quiroga, en la Inclusa.

**Defunciones.**—Froilana Vázquez, de 43 años, viuda, en Lugo.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

## Nueva "Funeraria Moderna,"

A CARGO DE

## Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio infimo de 2 pesetas, al de 1.000, construidas según los modelos que puedan elegir en el acto.

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente a cuantas horas se precise, destinado a tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad

LUGO

## Subasta voluntaria

de la casa núm. 17, de la calle del Progreso, de la ciudad de Mondoñedo, en la que está instalada la Fonda de Doña Cándida Canouira, con su huerta, solares y edificios que la circundan.

Los que deseen adquirirla, pueden hacer proposiciones en la Notaría de D. Gerardo Alvarez Giménez, de dicha ciudad de Mondoñedo.

## ANUNCIO

A voluntad de sus dueños los herederos del Sr. D. Juan Manuel

Arcos y López vecinos de Madrid, se anuncia la venta extrajudicial de un hermoso caserío, compuesto de dos buenas casas, una en forma de hotel y la otra de labranza, y de bastantes fincas rústicas, sitas en la Riveira, parroquia del Salvador de Villar de Sarria, muy próximas a la villa de Sarria y carretera que conduce a Becerreá.

Dichas fincas urbanas y rústicas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad.

Los que quieran adquirirlas, en totalidad ó en partes, pueden concurrir a la Oficina-despacho del procurador, de Sarria, D. José Vázquez Castiñeira, quien suministrará los informes necesarios.

## MODISTA DE CORTE

Procedente de Madrid, acaba de llegar a esta capital la Modista de corte Parisièn Doña Elena Serra, de Castro, la cual ofrece sus servicios a las Señoras y Señoritas en la Calle del Miño, número 25, 2.º

## Buena ocasión

Se vende una magnífica bañera nueva, último modelo y con todos sus accesorios.

Informar a D. Arturo Regueiro, Carretera nueva de la Estación.

## VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

Darán razón de las condiciones de la venta en la Notaría de D. Cándido López Rua.

## A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid

Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchouf combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen abso-

## POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

### ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador a petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocástica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, a fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

### RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes a todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

## AGENDA

### FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña

Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8. Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57. Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'37.

De la Coruña a Madrid

Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15. Correo, llega a las 10'53; sale a las 11. Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44. Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

### ADMINISTRACION DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, a las 15'15. Ascendente de Coruña, a las 11'15. Mixto de Madrid, a las 6'15. Mixto de Coruña, a las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8. Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, a las 14'30. Ascendente para Madrid, a las 10'30. Mixto para la Coruña, a las 5. Mixto para Madrid, a las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 16. Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16. Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30. Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15. Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22. Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12. Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

### COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo a Castrovverde, sale a las 16. De Castrovverde a Lugo, llega a las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6'30. De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 16. De Villalba a Lugo, llega a las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

# GRAN CAFÉ MODERNO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 9.-LUGO

Se sirven Helados y Refrescos de todas clases con esmero y prontitud

# ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos. — Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. — Producción agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes — Industriales. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas. — Ferias. — Fiesta mayor. — Aranceles, etc., etc. — En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obrero de todas clases, é las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

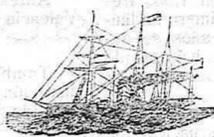
<p><b>ESPAÑA</b></p> <p><i>Parte oficial:</i> La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.</p> <p><i>Indicador de los habitantes de España, Barcelona y Valencia,</i> por apellidos, profesiones, comercio é industria, y calles.</p> <p><i>España entera</i> por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc. La parte oficial de todos los pueblos.</p> <p><i>Las profesiones, comercio é industrias</i> de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenadas y coleccionadas con suma precisión, especialmente para esta publicación.</p> <p><b>PORTUGAL</b></p> <p>Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.</p>	<h2 style="font-size: 2em;">1909</h2> <h3 style="font-size: 1.5em;">AÑO XXXI</h3> <p>DE</p> <p>su publicación.</p>	<p><b>AMÉRICA</b></p> <p><i>Cuba:</i> Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.</p> <p><i>Indicador de los habitantes de la Habana</i> por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y ca les. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.</p> <p><i>Puerto Rico:</i> Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.</p> <p><b>ESTADOS HISPANOAMERICANOS</b></p> <p>1.º <i>América Central:</i> Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.</p> <p>2.º <i>América del Norte:</i> México.</p> <p>3.º <i>América del Sur:</i> Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.</p> <p>De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.</p> <p><b>FILIPINAS</b></p> <p>Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.</p>
---	--	---

**Precio: 25 pesetas, franco de porte.**

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## HOULDER LINE LONDON



### Viajes á AMÉRICA DEL SUR

#### Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	31 Agosto.	1.º Septiembre.
Southern Cross	28 Septiembre.	29 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101. Inclusive impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

*Nota.*—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,  
Arenal, 116.—VIGO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero é prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

**TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO**

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA



SE MANDA GRATUITAMENTE  
UNA MUESTRA DE ESTE  
COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disueltar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obratan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

**EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.**

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

## PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

**DON SERRAIN SAL** Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

# “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

### SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,  
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

TARJETAS DE VISITA  
en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9  
— LUGO —

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO  
en tejidos nacionales y extranjeros  
se encuentra en el comercio de  
**BENIGNO DE LA MOTA**  
CALLE DE LA REINA, 5  
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA  
*Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.*

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES  
Benigno de la Mota  
REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . una peseta.  
Fuera, un trimestre. . . . . 4 »  
Idem, un año. . . . . 16 »  
Ultramar y extranjero. . . . . 9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.